

AREA	PROCEDIMIENTO	FECHA
OPERACIONES	Sanitización OP-002	Versión 2 SEP 2020

OBJETIVO: Detallar la secuencia y establecer instrucciones para la correcta ejecución del proceso de Sanitización.

PROCEDIMIENTO: La aplicación del producto debe iniciarse una vez verificadas las condiciones de seguridad y entregada la información según indicado en el Procedimiento Trabajo Seguro OP-001 .

Se inicia el procedimiento con la postura de los elementos de protección personal, verificando las condiciones de seguridad del lugar.

Se emplean máquinas nebulizadoras eléctricas del tipo ULV (Ultra Low Volume) por lo que se requiere disponer de enchufes de energía eléctrica 220 V A.C. al menos a 30 metros del punto de sanitización.

En superficies menores, también se puede aplicar o repasar las superficies con un paño empapado con el producto.

El llenado del estanque de la máquina a utilizar por el aplicador, se hace utilizando un embudo para evitar derrames del producto. Antes de vaciar el producto en el estanque, agitar el envase por al menos 15 segundos para homogeneizarlo.

Previo a efectuar la sanitización el mandante o quien la haya solicitado, debe haber ejecutado un proceso de limpieza de superficies mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica (barro, grasa o suciedad en general). Usualmente este proceso de limpieza previa se realiza mediante fricción con escobas, paños y/o escobillas, con la ayuda de productos de limpieza comercial, haciendo énfasis en todas aquellas superficies y utensilios que son manipuladas por los usuarios, como manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.



Corresponde al mandante realizar aseo previo en las zonas y superficies a sanitizar, tomando en consideración lo siguiente:

Áreas de trabajo despejadas: No debe haber personas habitando o haciendo uso de los recintos en el momento de la sanitización. Es recomendable siempre contar al inicio con una persona designada por el cliente para guiar a los aplicadores dentro de los recintos. Las puertas de las oficinas, bodegas, baños, habitaciones, etc., deben estar abiertas para el ingreso de los aplicadores. En caso de que medidas de seguridad interna no permitan el ingreso a un recinto, debe ser informado al inicio del proceso.

Los sectores de trabajo deben estar iluminados, ya sea en forma natural o artificial.

Las áreas de trabajo tales como escritorios, mesones, mesas, y todo mobiliario en donde haya contacto por parte de los usuarios, deben encontrarse despejadas y sin aplicación de lustramuebles, para asegurar que el producto se adhiera sobre la totalidad de la superficie.

Sobre los escritorios, muros y muebles se deben evitar los papeles y documentos impresos que el viento generado por las máquinas y la nube húmeda del producto pueda afectar. Estos deben estar dentro de bolsas plásticas las que deben levantarse para aplicar sobre la superficie.

Teclados, computadores, monitores, mouse, impresoras, scanner y cualquier otro elemento de uso cotidiano y de alto contacto entre los usuarios pueden permanecer en los muebles o escritorios. Esto permite que queden sanitizados, no teniendo efectos adversos en su funcionamiento por la nebulización.

Utensilios de cocina: Los vasos, tazones y todo utensilio de cocina o para contener alimentos y los alimentos deben ser guardados o cubiertos. Los microondas, cafeteras, hornos eléctricos pueden ser sanitizados en sus superficies de contacto por su exterior si están cerrados.



Rack de comunicaciones y electrónica: Los rack de comunicaciones se sanitizan sólo si cuentan con tapa o puerta y sólo en sus superficies de contacto habitual.

Tableros eléctricos y equipos energizados: Los tableros eléctricos se sanitizan sólo si están cerrados y si no presentan defectos que dejen expuestos polos o terminales energizados. La maquinaria, generadores y equipos energizados con polos o terminales expuestos no pueden ser sanitizados en forma directa con nebulización. Para casos especiales a verificar in situ, podrá ocuparse un paño para aplicar el producto.

Equipos de Clima: Los equipos de aire acondicionado y ventiladores deben estar apagados. Los extractores deben estar apagados para que no evacuen el producto al exterior.

Vehículos: Deben ser aspirados y limpiados previamente en su interior y en el portamaletas. Es importante no aplicar silicona para asegurar que el producto se adhiera correctamente a las superficies.

Una vez que todo esté dispuesto para iniciar el trabajo, el aplicador toma la máquina generando una nube seca sobre las superficies a tratar, a través de un diagrama tipo zeta de aplicación o también de forma espiral, con el objetivo de asegurar el máximo de cobertura de superficies.

Desinfección previa; exclusivamente con oportunidad de la primera sanitización, se requiere desinfectar las superficies antes de aplicar el sanitizante.

La aplicación se realiza de la misma forma que el desinfectante mediante nebulización.

Se deja secar la superficie 15 minutos antes de aplicar mPale.

Se deja registro y constancia de la aplicación mediante la instalación de al menos 1 placa con su correspondiente código QR y fechador. Las zonas



sanitizadas deben quedar identificadas mediante el correspondiente adhesivo. (ubicación y cantidad a consultar con el mandante)

Una vez terminada la aplicación del producto en el lugar, el aplicador debe devolver el producto remanente en las máquinas a su bidón original utilizando para ello un embudo. Posterior a esto se deben siempre limpiar las máquinas y herramientas utilizadas para su posterior almacenamiento.

Recoger bidones vacíos y devolverlos a bodega para su proceso de disposición final.

Reingreso al recinto: Terminado el proceso de aplicación de producto hay que esperar 15 a 20 minutos para el ingreso de los usuarios al recinto.

REALIZADO POR	Ivan Pinochet De la Paz
AUTORIZADO POR	Christian Osiadacz R.